



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1585

Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 2023/00022977G

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Sant Joan de Labritja

Promovido por el señor Carlos González Ruiz en representación del señor Danijel Bonacic para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina con emplazamiento en can Murtera, polígono 18 parcela 130 de Sant Miquel de Balansat, término municipal de Sant Joan de Labritja (expediente nº 2023/00022977G).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 16 de febrero de 2024

La jefa de servicio de Territorio

Maite Torres Torres